UNAP

FACULTAD DE ENFERMERÍA
Código P21

PLAN DE ESTUDIOS

Programa 21: ENFERMERIA

Aprobado Mediante:
Resolución de Consejo de Facultad N° 001–2016-UNAP;
el 21 de Noviembre de 2016

Ratificado Mediante:
Resolución de Consejo Universitario N° 005-2017-CU-UNAP,
el 27 de Enero de 2017

MODALIDAD PRESENCIAL



IQUITOS – PERÚ

RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 001-2016-UNAP

Iquitos, 21 de noviembre de 2016

El CONSEJO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Visto, el Oficio N° 205-2016-FE-EFP, presentado por la **Dra. Juanita de Fátima TEJADA GASTELO** - Directora (e) de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Enfermería, sobre revisión y aprobación del Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular 2015 de la Escuela Profesional de Enfermería ante el Consejo de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, en Sesión Extraordinaria de los Miembros de Consejo de Facultad, de fecha 21 de noviembre de 2016, se llevó a cabo la revisión y aprobación del Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular 2015 de la Escuela Profesional de Enfermería, solicitado por la Directora de Escuela de Formación Profesional.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar con eficacia anticipada el **Plan Curricular, Plan de Estudios** y **Malla Curricular 2015** de la Escuela Profesional de Enfermería, que forman parte anexa de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NAC. DE LA AMAZONIA PERUANA – FACULTAD DE ENFERMERÍA – DECANATO – IQUITOS

Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA
Decana
Facultad de Enfermería

Mgr. Josefa CÁRDENAS URBINA
Secretaria Académica
Facultad de Enfermería

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA – RECTORADO

c.c.: R, Dptos.Académicos (3), Oficinas, CIA, Archivo.

Resolución del Consejo Universitario
n.° 005-2017-CU-UNAP
Iquitos, 27 de enero de 2017

VISTO:

El acta del Consejo Universitario, de la sesión extraordinaria, realizada el 21 de noviembre de 2016, sobre aprobación de currículos de estudios;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario n.° 009-2016-CU-UNAP, se resuelve disponer que los decanos hagan llegar al Consejo Universitario, copia del acta aprobada con resolución del Consejo de Facultades los currículos de estudios (Plan de estudios y malla curricular) para su posterior ratificación por el Consejo Universitario. En caso de que las facultades no cuenten con su consejo de facultad, deberán ser aprobados en sesión de trabajo de docentes, los currículos de estudios (Plan de estudios y malla curricular) para ser ratificada su aprobación en sesión del Consejo Universitario. Para el caso de la Escuela de Postgrado se ratificará con resolución del Consejo Universitario las resoluciones rectorales que aprueban los programas de estudios de postgrado;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad n.° 001-2016-UNAP, del 21 de noviembre de 2016, se resuelve aprobar con eficacia anticipada el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular 2015 de la Escuela Profesional de Enfermería;

Que, es necesario ratificar con eficacia anticipada, la Resolución de Consejo de Facultad n.° 001-2016-UNAP, de fecha 21 de noviembre de 2016, de la Facultad de Enfermería;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario en la sesión extraordinaria realizada el 21 de noviembre de 2016; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución de Consejo de Facultad n.° 001-2016-UNAP, de fecha 21 de noviembre de 2016, de la **Facultad de Enfermería**, de acuerdo a los siguientes términos:

> **"Aprobar con eficacia anticipada el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular 2015 de la Escuela Profesional de Enfermería**, que forma parte anexa de la presente resolución".

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

Heiter Valderrama Freyre
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA SECRETARIA GENERAL

Elva Ríos Sandoval
SECRETARIA GENERAL

Dist.: VRAC,VRINV,F[illegible],DGA,OGP,OGAA,Asunt.Acad.FCB,Rac.,SG,Archivo(2)
jevd.

INDICE

PRESENTACIÓN 5
1. MARCO DE REFERENCIA 7
1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL 7
1.2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD 7
1.2.1. Misión 7
1.2.2. Visión 7
2. MARCO ACADÉMICO 7
2.1. OBJETIVO ACADÉMICO 7
2.2. PERFIL PROFESIONAL 8
2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE 8
2.2.2. PERFIL DEL EGRESADO 8
3. MARCO ESTRUCTURAL 10
3.1. COMPETENCIAS 10
3.1.1. Área de formación general 10
3.1.2. Área de formación específica 10
3.1.3. Área de formación de especialidad 10
3.1.4. Área de formación de actividades y electivos 10
3.2. PLAN DE ESTUDIO Y MALLA CURRICULAR 12
3.2.1. Plan de Estudio por semestre 12
3.2.2. Resumen Semanal 18
3.2.3. Resumen Semestral 18
3.2.4. Asignaturas por área de formación 18
3.2.5. Asignaturas por Departamentos Académicos 21
3.2.6. Asignaturas que comparten los tres departamentos 22
3.2.7. Asignaturas desarrolladas por departamentos de otras carreras 22
3.2.8. Resumen de créditos y horas del programa 23
3.2.9. Malla Curricular 24
3.3. SUMILLAS POR SEMESTRE DE ESTUDIOS 25
3.4. SISTEMA DE EQUIVALENCIA 50
3.5. BIBLIOGRAFÍA 52

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

PRESENTACIÓN

La Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), presenta la modificación del Plan de Estudios 2015, sustentado sus cambios en la Ley Universitaria N° 30220 y la adecuación al nuevo Estatuto. Manteniendo alineado el perfil del ingresante y del graduado de la carrera de pregrado de Enfermería.

Las asignaturas generales son obligatorias, según las nuevas normas de la UNAP y la Dirección de Escuela coordina con otras facultades para su normal desarrollo de acuerdo al Plan de Estudio. Las asignaturas específicas, son coordinadas con docentes de la Facultad de Enfermería y Facultad de Biología; así mismo, las asignaturas de especialidad son coordinadas por los diferentes Departamentos Académicos y Áreas correspondientes de la facultad y se desarrollan en aulas, laboratorios, instituciones prestadoras de servicios de salud y comunidad.

Se establece el plan de estudios por competencias, entendiendo que las competencias son solo observables, en acciones reales ejecutadas por las personas, en situaciones particulares; y la selección de los contenidos conceptuales (saber), procedimentales (saber hacer), y actitudinales (ser), según la necesidad de la sociedad y la tecnología disponible; con la finalidad de contar con un profesional competente, por medio de su desempeño y resuelva con éxito diferentes situaciones de forma flexible y creativa en un contexto determinado.

El Plan de Estudio de la carrera de pregrado, se basa en el enfoque por competencias lo que permite una formación centrada en el estudiante que implica una serie de desafíos como son el cambio en el rol docente y del estudiante, orientado a lograr mayores y mejores resultados de aprendizaje, una mayor relación entre la teoría y la práctica, así como un mayor vínculo con el ámbito laboral, con la finalidad de cumplir el perfil del egresado, en espera de contar con un profesional competente para solucionar los álgidos problemas sociales, de salud y del entorno ambiental.

La Enfermería es una disciplina profesional que tiene por objeto generar y desarrollar conocimientos que fundamenten y guíen la práctica profesional; que abarca los cuidados autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de acuerdo a su edad, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, con la finalidad de

promocionar su salud, prevenir de la enfermedad, recuperar y rehabilitar la salud, y el acompañamiento digno al final de la vida.

El presente documento se convierte en una herramienta de trabajo que orienta y guía la formación de profesionales de enfermería con calidad y pertinencia, que responda al contexto socioeconómico, político y social de la región y del país, al desarrollo disciplinar, científico y tecnológico. También se constituye en una guía para la evaluación de la efectividad del currículo en el logro de las competencias establecidas.

De esta forma la Universidad, pone en conocimiento a la comunidad universitaria y público en general información del plan de estudios actualizado en cuanto a la formación profesional en Enfermería, todo esto como resultado de las diferentes actuaciones y reuniones que se requieren, adaptado a las realidades y perspectivas futuras. Su enfoque es por competencias y su estructura de plan de estudios está conformado en 10 ciclos (2 semestres por año), total 5 años.



1. MARCO DE REFERENCIA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL

NOMBRE DE LA CARRERA:

CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERIA

MODALIDAD :

PRESENCIAL

GRADO AL QUE CONDUCE:

BACHILLER EN ENFERMERÍA

TITULO AL QUE CONDUCE:

LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA

1.2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD

1.2.1. Misión:

Primera en formar profesionales en enfermería con manejo de tecnologías de la información y a costos accesibles, competentes en el cuidado a la persona en sus diferentes dimensiones y etapas del ciclo vital, respetando su cultura y según niveles de prevención y atención.

1.2.2. Visión:

La Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana será una carrera acreditada a nivel nacional e internacional, por brindar una formación innovadora, competitiva, de alta calidad, con competencia científica, tecnológica y humanística, que dé respuestas a futuras demandas y retos profesionales en las áreas: asistencial, gerencial, educativa y de investigación que contribuya al desarrollo de la región, país y del mundo.

2. MARCO ACADÉMICO

2.1. OBJETIVO ACADÉMICO

Son objetivos de la Facultad de enfermería en la formación de sus profesionales:

- ✓ Formar personas íntegras, cultas y comprometidas con el principio de autorrealización.

Ofrecer una rigurosa formación disciplinar y motivación por el auto aprendizaje y el perfeccionamiento continuo.

- ✓ Orientar la vocación de servicio a favor del individuo, la sociedad y el bien común.
- ✓ Fomentar el espíritu investigativo orientado a la transformación social.
- ✓ Desarrollar una formación informática que le permita incorporarse al mundo globalizado.
- ✓ Formar profesionales altamente competitivos en el campo de la enfermería.

2.2. PERFIL PROFESIONAL

2.2.1. Perfil del Ingresante

El ingresante a la carrera de Enfermería será:

1. Una persona solidaria, respetuosa, tolerante, autónomo (a), responsable y con disposición para trabajar en equipo y adaptarse a los cambios del contexto.
2. Una persona con habilidades de comunicación efectiva verbal y escrita, para el estudio independiente, trabajo en equipo, comprensión de textos y capacidad de observación y análisis.
3. Una persona con conocimientos básicos de ciencias sociales del comportamiento humano, ética, matemática, ciencias naturales, ciencias tecnológicas y ambientales.
4. Una persona con compromiso social, responsabilidad, vocación de servicio, solidaridad, humanismo, comprensión y tolerancia hacia la diversidad y respeto a la vida y a la dignidad humana, disciplina. (SENA, Metodología para la elaboración de normas de competencias laborales).

2.2.2. Perfil del Egresado

Perfil general

El egresado (a) d e la carrera de Enfermería será:

- Un profesional capaz en matemática, lenguaje - redacción - oratoria, desarrollo constitucional y derechos humanos, inglés 1, inglés 2, inglés 3, inglés 4, inglés 5, inglés 6, inglés 7 e inglés 8, metodología de la investigación científica, realidad nacional y desarrollo regional amazónico, ciencias biológicas, filosofía, antropología.
- Un profesional que se desempeña en actividades artísticas y deportivas como: teatro, danza, artes plásticas, música, natación, basquetbol, atletismo, defensa personal, gimnasia recreativa que contribuirá en el fortalecimiento de sus capacidades.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RECTORADO

Perfil específico

El egresado (a) d e la carrera de Enfermería:

- Cuidará a la persona, familia y comunidad, aplicando estándares de calidad, considerando el contexto intercultural y la participación de los actores sociales.
- Investigará en enfermería en base a la realidad nacional, lineamientos de política de salud y enfermería; a nivel local, regional y nacional.
- Gestionará los Servicios de Enfermería y de Salud basados en Políticas de Salud, prioridades sanitarias y criterios de calidad.
- Educará en enfermería y salud desarrollando procesos educativos basados en el diagnóstico de necesidades de salud, capacitación y formación, desarrollo de los servicios y de la profesión.

Competencias

El egresado (a) d e la carrera de Enfermería:

1. Es un profesional capaz en matemática, lenguaje - redacción - oratoria, desarrollo constitucional y derechos humanos, inglés 1, inglés 2, metodología de la investigación científica, realidad nacional y desarrollo regional amazónico, ciencias biológicas, filosofía, antropología.
2. Es un profesional que se desempeña en actividades artísticas y deportivas como: teatro, danza, artes plásticas, música, natación, basquetbol, atletismo, defensa personal, gimnasia recreativa que contribuirá en el fortalecimiento de sus capacidades.
3. Cuida a la persona, familia y comunidad, aplicando estándares de calidad, considerando el contexto intercultural y la participación de los actores sociales.
4. Investiga en enfermería en base a la realidad nacional, lineamientos de política de salud y enfermería; a nivel local, regional y nacional.
5. Gestiona los Servicios de Enfermería y de Salud basados en Políticas de Salud, prioridades sanitarias y criterios de calidad.
6. Educa en enfermería y salud desarrollando procesos educativos basados en el diagnóstico de necesidades de salud, capacitación y formación, desarrollo de los servicios y de la profesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RECTORADO

3. MARCO ESTRUCTURAL

3.1. COMPETENCIAS

La formación del profesional en Enfermería se realiza en 10 semestres académicos.

3.1.1. Área de Formación General:

- Analiza y aplica los conceptos básicos para la resolución de problemas de la realidad local, regional, nacional y latinoamericana, haciendo uso de las asignaturas generales con asertividad, responsabilidad y equidad.

3.1.2. Área de Formación Específica:

- Diferencia los riesgos biológicos, psicológicos, sociales y medio ambientales que afectan a la persona, familia y comunidad en las diferentes etapas del ciclo vital, utilizando los fundamentos de las ciencias básicas con sensibilidad y alto compromiso social.
- Conoce y aplica los conceptos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje en el cuidado de la persona, familia y comunidad, utilizando tecnología innovadora, creativa con seguridad y confianza.
- Conoce los fundamentos de la investigación científica y lo ejecuta para el aporte de nuevos conocimientos a la profesión y al desarrollo sostenible de la región y el país, actuando con responsabilidad y ética.

3.1.3. Área de Formación de Especialidad:

- Analiza y tiene capacidad para utilizar las potencialidades individuales y colectivas en la solución de la problemática socio-económica, política y cultural con responsabilidad, justicia, liderazgo y respeto a la diversidad cultural para el desarrollo sostenible, local, regional, nacional y latinoamericana.
- Construye, aplica y evalúa el proceso de atención de enfermería para el cuidado integral de la persona, familia y comunidad con calidad y calidez, basados en modelos teóricos y evidencias científicas.
- Aplica los conceptos fundamentales del enfoque de riesgo, según niveles de prevención, atención y participa en el cuidado integral de la persona, familia y comunidad, en las diferentes etapas del ciclo vital, con actitud crítica y positiva.
- Aplica los fundamentos del proceso administrativo en la gerencia de instituciones públicas y privadas con eficiencia y eficacia, con valores éticos y morales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

3.1.4. Área de Formación Electivas y Actividades:

- Demuestra capacidad de integración, liderazgo en los diferentes campos de acción, propone y desarrolla estrategias innovadoras en el campo de la salud y otros encaminados a mejorar la calidad de vida de la persona, familia y comunidad.
- Actúa con eficiencia y eficacia en el planeamiento, ejecución y evaluación de las actividades de salud en los diferentes niveles de atención, demostrando responsabilidad, actitud crítica y participativa.
- Demuestra habilidades y destrezas en actividades recreativas, deportivas, artísticas, estéticas y espirituales en sus diferentes ámbitos de desempeño.

3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR

3.2.1. Plan de Estudio por Semestre

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO I

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
10001	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LENGUAJE, REDACCIÓN Y ORATORIA	3	2	5	48	32	80	3	1	4	
10002	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA	3	2	5	48	32	80	3	1	4	
10008	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
10004	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
10003	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS BÁSICO 1	1	2	3	16	32	48	1	1	2	
10010	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	BIOLOGÍA GENERAL	3	2	5	48	32	80	3	1	4	
10009	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MORFOFISIOLOGÍA 1	4	2	6	64	32	96	4	1	5	
9080	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: NATACIÓN	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	18	16	34	288	256	544	18	8	26	

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO II

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
10006	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2	2	4	32	32	64	2	1	3	10001
10011	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LIDERAZGO	1	2	3	16	32	48	1	1	2	
10013	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ANTROPOLOGÍA	3	2	5	48	32	80	3	1	4	10008
10005	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD NACIONAL Y DESARROLLO REGIONAL AMAZÓNICO	3	2	5	48	32	80	3	1	4	10004
10007	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS BÁSICO 2	1	2	3	16	32	48	1	1	2	10003
10014	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MORFOFISIOLOGÍA 2	4	2	6	64	32	96	4	1	5	10009
10012	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA	3	2	5	48	32	80	3	1	4	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	17	16	33	272	256	528	17	8	25	

(*) el estudiante podrá decidir por una de las actividades de:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	(*) ACTIVIDAD II	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
9886	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ARTES PLÁSTICAS	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9010	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	BASQUETBOL	0	2	2	0	32	32	0	1	1	

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO III

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
10015	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA 1	3	14	17	48	224	272	3	7	10	10005 10013
10019	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS 3	1	2	3	16	32	48	1	1	2	10007
10016	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	BIOQUÍMICA	2	2	4	32	32	64	2	1	3	10010
10017	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FARMACOLOGÍA	2	2	4	32	32	64	2	1	3	10014
10018	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS BÁSICOS PARA EL CUIDADO EN ENFERMERÍA	3	14	17	48	224	272	3	7	10	10014
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	**11**	**36**	**47**	**176**	**576**	**752**	**11**	**18**	**29**	

(*) el estudiante podrá decidir por una de las actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	(*) ACTIVIDAD III	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
9110	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	VOLEYBOL	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9040	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	FUTBOL	0	2	2	0	32	32	0	1	1	

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO IV

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
10025	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS 4	1	2	3	16	32	48	1	1	2	10019
10022	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA	2	2	4	32	32	64	2	1	3	10016
10024	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	2	2	4	32	32	64	2	1	3	10016
10023	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO	3	14	17	48	224	272	3	7	10	10018
10021	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	3	10	13	48	160	208	3	5	8	10012
10020	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD IV (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	**13**	**34**	**47**	**208**	**544**	**752**	**13**	**17**	**30**	

(*) el estudiante podrá decidir por una de las actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	(*) ACTIVIDAD IV	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
9000	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ATLETISMO	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9005	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	DEFENSA PERSONAL	0	2	2	0	32	32	0	1	1	

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO V

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
10029	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA EN SALUD	1	2	3	16	32	48	1	1	2	10002
10027	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS 5	1	2	3	16	32	48	1	1	2	10025
10030	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL	4	14	18	64	224	288	4	7	11	10023 10021
10026	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR 1	4	16	20	64	256	320	4	8	12	10023 10021
10028	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 1	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	**12**	**38**	**50**	**192**	**608**	**800**	**12**	**19**	**31**	

(*) el estudiante podrá decidir por una de las actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	(*) ACTIVIDAD V	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
9052	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIA	GIMNASIA RITMICA	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9115	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIA	MÚSICA	0	2	2	0	32	32	0	1	1	

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO VI

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
10032	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EPIDEMIOLOGÍA	3	10	13	48	160	208	3	5	8	10029
10035	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS 6	1	2	3	16	32	48	1	1	2	10027
10033	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ENFERMERÍA EN INMUNIZACIONES	1	6	7	16	96	112	1	3	4	10030
10031	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR 2	4	16	20	64	256	320	4	8	12	10026
10034	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2	2	2	4	32	32	64	2	1	3	10028
	ESPECÍFICA	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I (*)	1	2	3	16	32	48	1	1	2	
				TOTAL	**12**	**38**	**50**	**192**	**608**	**800**	**12**	**19**	**31**	

(*) el estudiante podrá decidir por una de las asignaturas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	(*) ELECTIVO I	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
10036	ESPECÍFICA	ELECTIVO	PRESENCIAL	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	2	3	16	32	48	1	1	2	
10037	ESPECÍFICA	ELECTIVO	PRESENCIAL	DINÁMICA DE LA CREATIVIDAD	1	2	3	16	32	48	1	1	2	

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
10038	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INVESTIGACIÓN 1	2	2	4	32	32	64	2	1	3	10032
10039	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS 7	1	2	3	16	32	48	1	1	2	10035
10040	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	4	16	20	64	256	320	4	8	12	10031
10041	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ENFERMERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD 1	3	12	15	48	192	240	3	6	9	10031
10042	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRIMEROS AUXILIOS	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
	ESPECÍFICA	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II (*)	1	2	3	16	32	48	1	1	2	
				TOTAL	**13**	**36**	**49**	**208**	**576**	**784**	**13**	**18**	**31**	

(*) el estudiante podrá decidir por una de las asignaturas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	(*) ELECTIVO II	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
10043	ESPECÍFICA	ELECTIVO	PRESENCIAL	SALUD COMPLEMENTARIA	1	2	3	16	32	48	1	1	2	
10044	ESPECÍFICA	ELECTIVO	PRESENCIAL	PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES PRENATALES	1	2	3	16	32	48	1	1	2	
10045	ESPECÍFICA	ELECTIVO	PRESENCIAL	SALUD OCUPACIONAL	1	2	3	16	32	48	1	1	2	

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VIII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
10047	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INVESTIGACIÓN 2	2	2	4	32	32	64	2	1	3	10038
10050	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS 8	1	2	3	16	32	48	1	1	2	10039
10049	ESPECÍFICA	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EMPRENDIMIENTO EN ENFERMERÍA	1	2	3	16	32	48	1	1	2	
10048	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA 2	3	16	19	48	256	304	3	8	11	10040
10046	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ENFERMERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD 2	3	16	19	48	256	304	3	8	11	10041
	ESPECÍFICA	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO III (*)	1	2	3	16	32	48	1	1	2	
				TOTAL	**11**	**40**	**51**	**176**	**640**	**816**	**11**	**20**	**31**	

(*) el estudiante podrá decidir por una de las asignaturas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	(*) ELECTIVO III	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
10051	ESPECÍFICA	ELECTIVO	PRESENCIAL	INTERCULTURALIDAD EN SALUD	1	2	3	16	32	48	1	1	2	
10052	ESPECÍFICA	ELECTIVO	PRESENCIAL	SALUD DEL MEDIO AMBIENTE	1	2	3	16	32	48	1	1	2	
10053	ESPECÍFICA	ELECTIVO	PRESENCIAL	SALUD DEL ESCOLAR	1	2	3	16	32	48	1	1	2	

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO IX

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
10054	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INTERNADO 1	0	36	36	0	576	576	0	18	18	10001 AL 10053
				TOTAL	**0**	**36**	**36**	**0**	**576**	**576**	**0**	**18**	**18**	

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO X

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES						
					T	P	TOTA	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
10055	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INTERNADO 2	0	36	36	0	576	576	0	18	18	10054
				TOTAL	**0**	**36**	**36**	**0**	**576**	**576**	**0**	**18**	**18**	

3.2.2. Resumen Semanal

RESUMEN SEMANAL		N° DE CURSOS	Nº HORAS LECTIVAS				Nº CRÉDITOS ACADÉMICOS			
			TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TIPO DE ESTUDIOS	Generales	17	32	34	66	15.24	32	17	49	18.14
	Específicos	15	31	30	61	14.08	31	15	46	17.04
	De Especialidad	15	41	246	287	66.3	41	123	164	60.75
MODALIDAD	Presencial	55	107	326	433	100	107	163	270	100
	Virtual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatorios	55	107	326	433	100	107	163	270	100
	Electivos	8	3	16	19	4.38	3	8	11	4.07

El Plan de Estudios 2015, considera en la Teoría 107 horas semanales, que equivale a 1712 horas semestrales, en la Práctica 326 horas semanales que equivale a 5216 horas semestrales, que hacen un total de 6928 horas; en relación a los créditos se tiene: 107 créditos en la teoría y en la práctica 163 créditos, haciendo un total de 270 créditos que el estudiante debe aprobar para egresar.

3.2.3. Resumen Semestral

RESUMEN SEMESTRAL		N° DE CURSOS	Nº HORAS LECTIVAS				Nº CRÉDITOS ACADÉMICOS			
			TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
		55	**1712**	**5216**	**6928**	**100,00**	**107,00**	**163,00**	**270,00**	**100%**
TIPO DE ESTUDIOS	Generales	22	512	704	1216	17,55%	32,00	22,00	54,00	20%
	Específicos	18	544	576	1120	16,17%	34.00	18,00	52,00	19%
	De Especialidad	15	656	3936	4592	66,28%	41,00	123,00	164.00	61%
MODALIDAD	Presencial	55	1712	5216	6928	100%	107,00	163,00	270,00	100%
	Virtual	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatorios	47	1664	4960	6624	95,61%	104,00	155,00	259,00	96%
	Electivos	8	48	256	304	4,39%	3,00	8,00	11,00	4%

3.2.4. Asignaturas por Áreas de Formación

General:

Nº	Cód. Asig.	ASIGNATURA	DPTO/AREAS	T	P	C	REQUISITOS
1.	10001	Lenguaje, Redacción y Oratoria	E.F.P.	3	2	4	
2.	10002	Matemática	E.F.P.	3	2	4	
3.	10003	Inglés Básico 1	E.F.P.	1	2	2	
4.	10004	Derecho Constitucional y Derechos Humanos	E.F.P.	2	2	3	
5.	10005	Realidad Nacional y Desarrollo Regional Amazónico	E.F.P.	3	2	4	10004
6.	10006	Metodología de la Investigación Científica	03 DPTOS	2	2	3	10001
7.	10007	Inglés Básico 2	E.F.P.	1	2	2	10003
8.	10008	Filosofía y Epistemología	E.F.P.	2	2	3	
9.	10010	Biología General	E.F.P.	3	2	4	
10.	10012	Psicología	DAPS/S.M.	3	2	4	
11.	10013	Antropología	E.F.P.	3	2	4	10008
12.	10019	Inglés 3	E.F.P.	1	2	2	10007
13.	10025	Inglés 4	E.F.P.	1	2	2	10019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

Nº	Cód. Asig.	ASIGNATURA	DPTO/AREAS	T	P	C	REQUISITOS
14.	10027	Inglés 5	E.F.P.	1	2	2	– 10025
15.	10035	Inglés 6	E.F.P.	1	2	2	– 10027
16.	10039	Inglés 7	E.F.P.	1	2	2	– 10035
17.	10050	Inglés 8	E.F.P.	1	2	2	– 10039

Específicas:

Nº	Cód. Asig.	ASIGNATURA	DPTO/AREAS	T	P	C	REQUISITOS
1.	10009	Morfofisiología 1	DACI/C.B.	4	2	5	
2.	10011	Liderazgo	DACI/C.A.	1	2	2	
3.	10014	Morfofisiología 2 °	DACI/C.B.	4	2	5	10009
4.	10016	Bioquímica	E.F.P.	2	2	3	10010
5.	10017	Farmacología	DACI/C.B.	2	2	3	10014
6.	10028	Didáctica en Educación Superior 1	03 DPTOS.	2	2	3	
7.	10022	Nutrición y Dietoterapia	DACI/S.B.	2	2	3	10016
8.	10020	Ética y Deontología	03 DPTOS.	2	2	3	
9.	10024	Microbiología y Parasitología	E.F.P.	2	2	3	10016
10.	10029	Estadística en Salud	E.F.P.	1	2	2	10002
11.	10034	Didáctica en Educación Superior 2	03 DPTOS.	2	2	3	10018
12.	10038	Investigación 1	03 DPTOS.	2	2	3	10032
13.	10042	Primeros Auxilios	03 DPTOS.	2	2	3	
14.	10047	Investigación 2	03 DPTOS.	2	2	3	10038
15.	10049	Emprendimiento en Enfermería	DACI/A.AD	1	2	2	

De Especialidad:

Nº	Cód. Asig.	ASIGNATURA	DPTO/AREAS	T	P	C	REQUISITOS
1.	10015	Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria 1	DAPS/A.SC.	3	14	10	10005 10013
2.	10018	Técnicas y Procedimientos Básicos para el Cuidado en Enfermería	DACC/A.MQ	3	14	10	10014
3.	10021	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatria	DAPS/S.M.	3	10	8	10012
4.	10023	Enfermería en Crecimiento y Desarrollo Humano	DACC/AMI	3	14	10	10018
5.	10026	Enfermería en Salud del Adulto y Adulto Mayor 1	DACC/AMQ	4	16	12	10023 10021
6.	10030	Enfermería Materno Infantil	DACC/AMI	4	14	11	10023 10021
7.	10031	Enfermería en Salud del Adulto y Adulto Mayor 2	DACC/MQ	4	16	12	10026
8.	10032	Epidemiología	DAPS/SC	3	10	8	10029
9.	10033	Enfermería en Inmunizaciones	DACC/AMI	1	6	4	10030
10.	10040	Enfermería en Salud del Niño y del Adolescente	DACC/AMI	4	16	12	10031
11.	10048	Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria 2	DAPS/S.C.	3	16	11	10048
	10041	Enfermería en Administración de los Servicios de Salud 1	DACI/A.AD	3	12	9	10031
12.	10046	Enfermería en Administración de los Servicios de Salud 2	DACI/A.AD	3	16	11	10041
13.	10054	Internado 1	DPTOS.: CLINICAS E INTEGRADORAS	0	36	18	10001 AL 10053
14.	10055	Internado 2	DPTO. INTEGRADORAS	0	36	18	10054

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

Electivos

Nº	Cód. Asig.	ASIGNATURA	DPTO/AREAS	T	P	C	REQUISITOS
1.	10037	Dinámica de la Creatividad		1	2	2	
2.	10036	Nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones	DAPS/SM	1	2	2	
3.	10043	Salud Complementaria	DAPS/S.C.	1	2	2	
4.	10044	Prevención de Discapacidades Prenatales	DACC/AMI	1	2	2	
5.	10045	Salud Ocupacional	DAPS/A.C.	1	2	2	
6.	10051	Interculturalidad en Salud	DAPS/S.C.	1	2	2	
7.	10052	Salud del Medio Ambiente	DAPS/S.C.	1	2	2	
8.	10053	Salud del Escolar	DACC/AMI	1	2	2	

Actividades

Nº	Cód. Asig.	ASIGNATURA	DPTO/AREAS	T	P	C	REQUISITOS
9.	9080	Natación	E.F.P.	0	2	1	
10.	9886	Artes plásticas	E.F.P.	0	2	1	
11.	9010	Basquetbol	E.F.P.	0	2	1	
12.	9110	Voleybol	E.F.P.	0	2	1	
13.	9040	Futbol	E.F.P.	0	2	1	
14.	9000	Atletismo	E.F.P.	0	2	1	
15.	9005	Defensa Personal	E.F.P.	0	2	1	
16.	9052	Gimnasia Ritmica	E.F.P.	0	2	1	
17.	9115	Música	E.F.P.	0	2	1	



3.2.5. Asignaturas por Departamentos Académicos

1. Departamento Académico de Ciencias Clínicas

Nº	Cód. Asig.	ASIGNATURA	DPTO/AREAS	T	P	C	REQUISITOS
1.	10018	Técnicas y Procedimientos Básicos para el Cuidado en Enfermería	DACC/A.MQ	3	14	10	10014
2.	10023	Enfermería en Crecimiento y Desarrollo Humano	DACC/AMI	3	14	10	10018
3.	10026	Enfermería en Salud del Adulto y Adulto Mayor 1	DACC/AMQ	4	16	12	10023 10021
4.	10030	Enfermería Materno Infantil	DACC/AMI	4	14	11	10023 10021
5.	10031	Enfermería en Salud del Adulto y Adulto Mayor 2	DACC/MQ	4	16	12	10026
6.	10033	Enfermería en Inmunizaciones	DACC/AMI	1	6	4	10030
7.	10040	Enfermería en Salud del Niño y del Adolescente	DACC/AMI	4	16	12	10031
8.	10044	Prevención de Discapacidades Prenatales	DACC/AMI	1	2	2	
9.	10053	Salud del Escolar	DACC/AMI	1	2	2	
	TOTAL			**25**	**100**	**75**	

2. Departamento Académico de Ciencias Psicosociales

Nº	Cód. Asig.	ASIGNATURA	DPTO/AREAS	T	P	C	REQUISITOS
1.	10012	Psicología	DAPS/S.M.	3	2	4	
2.	10015	Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria 1	DAPS/A.SC.	3	14	10	10005 10013
3.	10021	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatria	DAPS/S.M.	3	10	8	10012
4.	10032	Epidemiología	DAPS/SC	3	10	8	10029
5.	10036	Nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones	DAPS/SM	1	2	2	
6.	10043	Salud Complementaria	DAPS/S.C.	1	2	2	
7.	10045	Salud Ocupacional	DAPS/A.C.	1	2	2	
8.	10048	Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria 2	DAPS/S.C.	3	16	11	10040
9.	10051	Interculturalidad en Salud	DAPS/S.C.	1	2	2	
10.	10052	Salud del Medio Ambiente	DAPS/S.C.	1	2	2	
	TOTAL			**20**	**62**	**51**	



3. Departamento Académico de Ciencias Integradoras

Nº	Cód. Asig.	ASIGNATURA	DPTO/AREAS	T	P	C	REQUISITOS
1.	10009	Morfofisiología 1	DACI/C.B.	4	2	5	
2.	10011	Liderazgo	DACI/C.A.	1	2	2	
3.	10014	Morfofisiología 2	DACI/C.B.	4	2	5	10009
4.	10017	Farmacología	DACI/C.B.	2	2	3	10014
5.	10022	Nutrición y Dietoterapia	DACI/S.B.	2	2	3	10016
6.	10041	Enfermería en Administración de los Servicios de Salud 1	DACI/A.AD	3	12	9	10031
7.	10046	Enfermería en Administración de los Servicios de Salud 2	DACI/A.AD	3	16	11	10041
8.	10049	Emprendimiento en Enfermería	DACI/A.AD	1	2	2	
	TOTAL			20	40	40	

3.2.6. Asignaturas que comparten los tres Departamentos

Nº	Cód. Asig.	ASIGNATURA	DPTO/AREAS	T	P	C	REQUISITOS
1.	10006	Metodología de la Investigación Científica	03 DPTOS	2	2	3	10001
2.	10018	Didáctica en Educación Superior 1	03 DPTOS.	2	2	3	
3.	10020	Ética y Deontología	03 DPTOS.	2	2	3	
4.	10034	Didáctica en Educación Superior 2	03 DPTOS.	2	2	3	10018
5.	10038	Investigación 1	03 DPTOS.	2	2	3	10032
6.	10042	Primeros Auxilios	03 DPTOS.	2	2	3	
7.	10054	Internado 1	DPTOS.: CLINICAS E INTEGRADORAS	0	36	18	10001 AL 10053
8.	10047	Investigación 2	03 DPTOS.	2	2	3	10038
9.	10055	Internado 2	DPTO. INTEGRADORAS	0	36	18	10054
	TOTAL			14	86	57	

3.2.7. Asignaturas desarrolladas por Departamentos de otras Carreras Profesionales

Nº	Cód. Asig.	ASIGNATURA	DPTO/AREAS	T	P	C	REQUISITOS
1.	9080	Natación	E.F.P.	0	2	1	
2.	9886	Artes plásticas	E.F.P.	0	2	1	
3.	9010	Basquetbol	E.F.P.	0	2	1	
4.	9040	Voleybol	E.F.P.	0	2	1	
5.	9110	Futbol	E.F.P.	0	2	1	
6.	9000	Atletismo	E.F.P.	0	2	1	
7.	9005	Defensa Personal	E.F.P.	0	2	1	
8.	9052	Gimnasia Ritmica	E.F.P.	0	2	1	
9.	9115	Música	E.F.P.	0	2	1	
10.	10001	Lenguaje, Redacción y Oratoria	E.F.P.	3	2	4	
11.	10002	Matemática	E.F.P.	3	2	4	
12.	10003	Inglés Básico 1	E.F.P.	1	2	2	
13.	10004	Derecho Constitucional y Derechos Humanos	E.F.P.	2	2	3	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RECTORADO

14.	10005	Realidad Nacional y Desarrollo Regional Amazónico	E.F.P.	3	2	4	10004
15.	10007	Inglés Básico 2	E.F.P.	1	2	2	10003
16.	10008	Filosofía y Epistemología	E.F.P.	2	2	3	
17.	10010	Biología General	E.F.P.	3	2	4	
18.	10013	Antropología	E.F.P.	3	2	4	10008
19.	10016	Bioquímica	E.F.P.	2	2	3	10010
20.	10019	Inglés 3	E.F.P.	1	2	2	10007
21.	10024	Microbiología y Parasitología	E.F.P.	2	2	3	10016
22.	10025	Inglés 4	E.F.P.	1	2	2	10019
23.	10029	Estadística en Salud	E.F.P.	1	2	2	10002
24.	10027	Inglés 5	E.F.P.	1	2	2	10025
25.	10035	Inglés 6	E.F.P.	1	2	2	10027
26.	10037	Dinámica de la Creatividad	E.F.P.	1	2	2	
27.	10039	Inglés 7	E.F.P.	1	2	2	10035
28.	10050	Inglés 8	E.F.P.	1	2	2	10039

3.2.8. Resumen de Créditos y Horas del Programa

TOTAL		N° DE CURSOS	Nº HORAS LECTIVAS				Nº CRÉDITOS ACADÉMICOS			
			TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
		55	**1712**	**5216**	**6928**	**100,00**	**107,00**	**163,00**	**270,00**	**100%**
TIPO DE ESTUDIOS	Generales	22	512	704	1216	17,55%	32,00	22,00	54,00	20%
	Específicos	18	544	576	1120	16,17%	34.00	18,00	52,00	19%
	De Especialidad	15	656	3936	4592	66,28%	41,00	123,00	164.00	61%
MODALIDAD	Presencial	55	1712	5216	6928	100%	107,00	163,00	270,00	100%
	Virtual	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatorios	47	1664	4960	6624	95,61%	104,00	155,00	259,00	96%
	Electivos	8	48	256	304	4,39%	3,00	8,00	11,00	4%

3.2.9. Malla Curricular

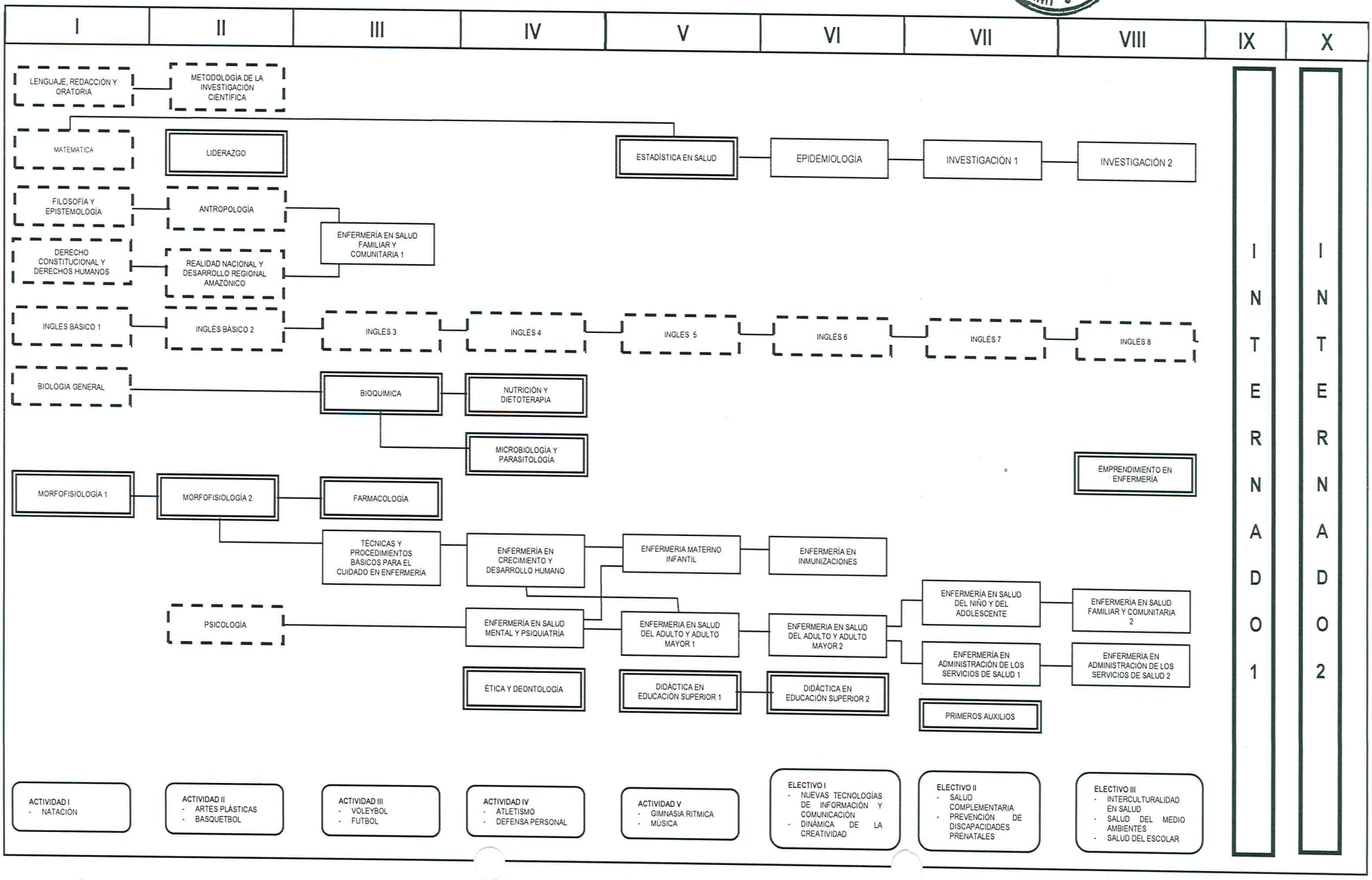

3.3. SUMILLAS POR SEMESTRE DE ESTUDIOS:

SEMESTRE ACADÉMICO I

10001. LENGUAJE, REDACCION Y ORATORIA. (3 hras. T., 2 hras. P.)

Asignatura de Formación General obligatorio, ubicada en el nivel 1 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. El propósito es brindar conocimientos sobre el lenguaje y la comunicación, a fin de incrementar las competencias comunicativas de los estudiantes, con énfasis en la comprensión de textos, corrección ortográfica, expresión oral y oratoria.

Los contenidos básicos son: La lectura, comprensión de textos, lenguaje y sociedad, nociones lingüísticas, fonética y fonología en el español, ortografía, puntuación, comunicación organizacional, expresión corporal como complemento de la expresión oral y mensaje oral.

10002. MATEMÁTICA (3 hras. T. y 2 hras. P.)

Asignatura de Formación General obligatorio, ubicada en el nivel 1 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. El propósito es desarrollar capacidades de resolución de problemas, análisis, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: Razonamiento matemático (problemas con operaciones básicas, problemas con ecuaciones a inecuaciones de primer y segundo grado, porcentajes, figuras planas, áreas), Razonamiento lógico (series, analogías, distribuciones, análisis combinatorio), Teoría de conjuntos, Elementos de álgebra Booleana, Sistema matricial, Logaritmo, geometría, trigonometría.

10008. FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA (2 hras. T. y 2 hras. P.)

Asignatura de Formación General obligatorio. Ubicada en el nivel 1 del plan de estudios, es de naturaleza teórico – práctico. El propósito es contribuir a formar el pensamiento crítico, reflexivo y valorativo sobre las diferentes estructuras y enfoques a través del tiempo en un contexto histórico de la filosofía de la ciencia.

Los contenidos básicos son: El saber filosófico y sus antecedentes, el problema axiológico y ético del ser humano, aspectos sobre la epistemología, consideraciones sobre enfermería, epistemología en enfermería, la problemática epistemológica de la enfermería.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

10004. DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS.
(2 hras.T., 2 hras. P.)

Asignatura de Formación General obligatorio, ubicada en el nivel 1 del plan de estudios, de naturaleza teórico práctico. Tiene como propósito aportar al análisis y explicación del Derecho Constitucional, interpretar y valorarlos Derechos Humanos y la dignidad humana.

Los contenidos básicos a desarrollar son: Derechos Humanos. Evolución (generaciones de derechos). La Constitución Política y Tratados Internacionales de Derechos Humanos. Relación de Derechos Fundamentales en el Sistema Jurídico Peruano. Importancia de los Derechos Fundamentales para los ciudadanos.

10003. INGLÉS BÁSICO 1. (1hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de Formación General obligatorio, ubicada en el nivel 1, del plan de estudios, es de naturaleza teórico y práctico. Su propósito es desarrollar la comprensión y expresión oral y escrita en inglés a nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para el Aprendizaje, la Enseñanza y Evaluación de las Lenguas (MCER).

Los contenido básicos se enfocan en la comprensión y expresión de frases familiares del día a día y frases básicas para resolver situaciones y necesidades de tipo concreto tales como: presentación personal, formulación y respuesta a preguntas sobre donde vive, la gente que conoce, los objetos que le rodean, actividades rutinarias, sus preferencias, comunicación con otros hablantes siempre que estos hablen de manera pausada, con claridad, y estén dispuestos a hacerse entender en un nivel de usuario inicial.

10010. BIOLOGÍA GENERAL (3 hras. T., 2 hras. P.)

Asignatura de Formación General obligatorio, ubicada en el nivel 1 del plan de estudios, es de naturaleza teórico-práctica. El propósito es proporcionar al estudiante conocimientos básicos de la biología dentro de las ciencias, así como la estructura, organización, funciones y su relación de los seres vivos con su medio ambiente; a través de la investigación formativa, Proyección Social y Extensión Universitaria.

Los contenidos básicos son: La vida, bases químicas y físicas, Bases estructurales de los seres vivos, Función de los seres vivos: Nutrición, Circulación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

10009. MORFOFISIOLOGÍA 1 (4hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de Formación Específica obligatorio, ubicada en el nivel 1 del plan de estudios. El propósito es conocer, identificar y describir las características morfológicas de los órganos, aparatos, sistemas y demás estructuras del organismo humano; demostrando habilidades y destrezas en el reconocimiento de dichas estructuras; estimulando su condición afectiva al desarrollar actitudes éticas y deontológicas respecto a sus compañeros, profesores y consigo mismo. Los contenidos básicos son: Morfofisiología del sistema Óseo, Morfofisiología del sistema Muscular, Morfofisiología del sistema Circulatorio, Morfofisiología del sistema Respiratorio, Morfofisiología del sistema Nervioso.

ACTIVIDAD 1:

9080. NATACIÓN (2 hras. P.)

Actividad académica general, obligatorio, ubicada en el nivel 1 del plan de estudios, es eminentemente práctico. El propósito es propiciar el desarrollo de capacidades mediante el logro de habilidades en flotar o nadar mediante el uso de estrategias que faciliten el aprendizaje.

SEMESTRE ACADÉMICO II

10006. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.
(2 hras. T., 2 hras. P.)

Asignatura de Formación General, obligatoria, ubicada en el nivel 1 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las competencias necesarias para planificar- diseñar, implementar, ejecutar y difundir resultados de la investigación científica.

Los contenidos básicos son: Aspectos epistemológicos de la investigación (ciencia, métodos e investigación científica): paradigmas, enfoques y métodos de la investigación; el proceso de la investigación, el problema, la justificación, los objetivos, hipótesis, variables e indicadores (operacionalización): el marco teórico; aspectos metodológicos de la investigación (Enfoque –Nivel, Tipos, diseños específicos, población y muestra, muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos, técnicas para el análisis e interpretación de datos).

10011. LIDERAZGO (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de Formación Específica, obligatorio, ubicada en el nivel 1 del plan de estudios, es de naturaleza teórico-práctica. El propósito es establecer las

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

diferencias y condiciones de ejercicio del poder y liderazgo, Valorar la importancia del liderazgo conduciendo grupos de trabajo, Reconocer atributos y habilidades personales como líder en las organizaciones, Practicar el liderazgo en un caso real. El contenido básico: Bases del Liderazgo, Teorías de Contingencia, Liderazgo Inspiracional, Trabajo en Equipo, Otros aspectos.

10013. ANTROPOLOGÍA. (3 hras. T., 2 hras. P.)

Asignatura de Formación General, obligatoria, ubicada en el nivel 1 del plan de estudios es de naturaleza teórico-práctica. El propósito es brindar al estudiante los conocimientos básicos de la diversidad social y cultural existente en el mundo, país y región.

El contenido: el hombre = a ser biológico, hombre = ser social/ cultura, cultura, organización social, lenguaje, mitos – ritos, arte, ideología – pensamiento, sociedad amazónica, biodiversidad y pueblos indígenas (PPII), pueblos indígenas, movimientos sociales y PPII, interculturalidad.

10005. REALIDAD NACIONAL Y DESARROLLO REGIONAL AMAZÓNICO (3 hras. T., 2hras P.)

Asignatura de Formación General, obligatorio, ubicada en el nivel 1 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. El propósito es que los estudiantes analicen los hechos, reflexionen y emitan opinión informada propositiva sobre los procesos económicos, sociales y políticos del Perú y la Región, así como de la seguridad y defensa nacional. Los contenidos son: Realidad ideopolítica del país y de la región, aspecto geográfico y natural, sociocultural, económico, científico - tecnológico y administrativo del país y de la región; políticas ambientales para la conservación a nivel nacional y mundial. Geopolítica. Defensa Nacional. Ubicación de la región amazónica, concepción y enfoques del desarrollo, desarrollo mundial, nacional y regional amazónico, evolución histórica del desarrollo amazónico, factores y causas importantes en el proceso de desarrollo, modelos de desarrollo aplicados en la región amazónica, condiciones para el desarrollo regional, planificación para el desarrollo regional, alternativas de desarrollo sustentable en la Amazonía.

10007. INGLÉS BÁSICO 2 (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de Formación General, obligatorio, ubicada en el nivel 1 del plan de estudios, es naturaleza teórica y práctica. Su propósito es desarrollar la comprensión y expresión oral y escrita en inglés a nivel A1 del Marco Común

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

Europeo de Referencia para el Aprendizaje, la Enseñanza y Evaluación de las Lenguas (MCER). Los contenidos básicos se orientan a comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato como decir donde vive y trabaja, expresar posesión, describir acciones rutinarias, expresar con qué frecuencia se realiza una acción, pedir y decir la hora, hablar sobre comidas, ciudades, describir lugares de una ciudad, hablar sobre gustos y preferencias, sobre películas y programas de televisión, pedir y dar opiniones.

10014. MORFOFISIOLOGÍA 2 (4 hras T., 2 hras. P.)

Asignatura de Formación Específica, obligatoria, ubicado en el nivel 1 del plan de estudios, es de naturaleza teórico – práctico. El propósito es conocer, identificar y describir las características morfo fisiológicas de los órganos, aparatos, sistemas y demás estructuras del cuerpo humano demostrando habilidades y destrezas en el reconocimiento de dichas estructuras estimulando su condición afectiva al desarrollar actitudes, éticas y deontológicas respecto a sus compañeros, profesores y consigo mismo.

Los contenidos básicos son: Morfofisiología del sistema digestivo, Morfofisiología del sistema urinario (excretor), Morfofisiología del sistema reproductor, Morfofisiología del sistema endocrino y Morfofisiología de los órganos de los sentidos.

10012. PSICOLOGÍA (3 hras. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación general, obligatorio, ubicada en el nivel 1 del plan de estudios, es de naturaleza teórico–práctica. Su propósito es comprender los procesos y fenómenos que explican el comportamiento humano en sus dimensiones individual y social, y valorar los aportes de la psicología en los diferentes ámbitos personales y profesional. Está estructurada en cinco unidades temáticas, cuyo contenido es: La Psicología como ciencia. Los principales procesos cognitivos. Los factores afectivos que inciden en el comportamiento. El desarrollo y la estructuración de la personalidad. Los factores sociales que influyen en la conducta humana.

ACTIVIDAD 2:

9886. ARTES PLÁSTICAS (2 hras. P.)

Actividad académica general, electiva, ubicada en el nivel 1 del plan de estudios, es de naturaleza práctica. El propósito es mejorar la percepción y valoración

artística de los estudiantes.

Contenidos: Las artes plásticas y su impacto en el mundo, el desarrollo de las artes plásticas en el Perú; principales variedades de las artes plásticas: El dibujo, la pintura y el modelado.

9010. BASQUETBOL (2 hras. P.)

Actividad académica general, electiva, ubicada en el nivel 1 del plan de estudios, es de naturaleza práctica. El propósito es mejorar la condición física y salud de los participantes. Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

SEMESTRE ACADÉMICO III

10015. ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA 1.

(3 hras T., 14 hras. P.)

Asignatura de Formación de Especialidad, obligatoria, ubicada en el nivel 2 del plan del estudio, es de naturaleza teórica práctica. Su propósito es orientar al estudiante en aspectos básicos de salud comunitaria que le permitan identificar factores de riesgos de salud de la fe la familia y comunidad, ejecutar y evaluar actividades preferentemente en el primer nivel de prevención. Aborda los aspectos conceptuales técnicos y metodológicos, básicos para formular diagnósticos sobre la situación de la salud de la familia y comunidad respetando los valores socioculturales.

El contenido: Ética en la familia y comunidad. Salud pública, salud comunitaria, bases teóricas y conceptuales. Proceso salud- Enfermedad: Historia Natural y social de la enfermedad y niveles de prevención. Lineamientos de política salud del MINSA. Niveles de atención de atención de salud. Atención primaria de salud-Renovada. Promoción de la salud y estilos de vida saludable. Determinantes sociales de la salud: Biológicos, Económicos, Cultural (Pluriculturalidad e interculturalidad). Familia: Tipos, funciones y ciclo vital familiar, familia saludable, situación actual instrumentos para la evaluación familiar (Familiograma, eco mapa). Vivienda y entornos saludables: Saneamiento básico. Comunidad: elementos, tipos, organización, escenarios, criterios de selección e instrumentos, escuelas, municipios, centros laborables y entornos saludables. Proceso del cuidad de enfermería al grupo familiar. Técnicas educativas con enfoque participativo, Visita Domiciliaria integral, sesión educativa y demostrativa, sociodrama, etc. Métodos y técnicas de

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

Diagnóstico comunitario. Participación comunitaria, social y ciudadana. Descentralización en salud.

10019. INGLÉS 3 (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación general, obligatoria, ubicada en el nivel 2 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es desarrollar la comprensión y expresión oral y escrita en Inglés a nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para el Aprendizaje, la Enseñanza y Evaluación de las Lenguas (MCER).

Los contenidos básicos están enfocados a comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato como hablar de un lugar real o imaginario que ha visitado en vacaciones, contar actividades y experiencias pasadas, preguntar a las personas lo que pueden y no pueden realizar, describir acciones que se estén realizando en ese momento, establecer diálogos en el teléfono, hacer planes para el futuro y expresar buenos deseos.

10016. BIOQUÍMICA (2 hras. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, obligatorio, ubicada en el nivel 2 del plan de estudios, comprende la composición, estructura, función y metabolismo de las biomoléculas energéticas y macromoléculas informacionales. Bioenergética. Biocatalisis y regulación enzimática.

10017. FARMACOLOGÍA (2 hras T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, obligatoria, ubicada en el nivel 2 del plan de estudios, de naturaleza teórico práctico. El propósito es propiciar el desarrollo de competencias, capacidades y actitudes que le permitan obtener la destreza en el manejo práctico de los diferentes grupos de fármacos según la patología. Los contenidos básicos son: farmacología general: principios y fundamentos básicos de la farmacología: Introducción a la farmacología y ética, Farmacocinética, farmacodinamia, formas y presentaciones, posología, dosificación, efectos terapéuticos, toxicología, efectos colaterales, interacción medicamentosa, indicaciones y precauciones. farmacología especial: clasificación de los fármacos según sistemas donde ejerzan su acción: farmacología de la inflamación y el dolor, autacoides, antibióticos, antiparasitarios, vitaminas y antianémicos. Farmacología del sistema nervioso, farmacología del sistema respiratorio, farmacología del sistema cardiovascular.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

Farmacología del sistema digestivo, farmacología renal y farmacología del sistema endocrino.

10018. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS BÁSICOS PARA EL CUIDADO DE ENFERMERÍA. (3 hras T., 14 hras. P.)

Asignatura de formación de especialidad, obligatoria, ubicada en el nivel 2 del plan de estudios, es de naturaleza teórico-práctico; tiene como propósito lograr que el estudiante adquiera el desarrollo de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales para el cuidado integral de la persona enferma, desarrollando habilidades psicomotoras, en la ejecución de técnicas y procedimientos básicos para la satisfacción de sus necesidades, aplicando el Proceso de Enfermería con criterio científico, ético y tecnológico, que le permita impartir cuidados de calidad en el campo hospitalario. Los contenidos son: Conceptos básicos de la práctica de enfermería; pensamiento crítico en la práctica de enfermería; fundamentos de la práctica de enfermería; y necesidades fisiológicas y psicológicas básicas: técnicas y procedimientos básicos.

ACTIVIDAD 3

9110. VOLEIBOL (2 hras. P.)

Actividad académica general, electiva, ubicado en el nivel 2 del plan de estudios es de naturaleza práctica. El propósito es mejorar la condición física y salud de los participantes. Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos técnicos y tácticos, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

9040. FUTBOL (2 hras. P.)

Actividad académica general, electiva, ubicada en el nivel 2 del plan de estudios, es de naturaleza práctica. El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes. Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

SEMESTRE ACADÉMICO IV

10025. INGLÉS 4 (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación general, obligatoria, ubicada en el nivel 2 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es desarrollar la comprensión y expresión oral y escrita en Inglés a nivel A2 del Marco Común

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

Europeo de Referencia para el Aprendizaje, la Enseñanza y Evaluación de las Lenguas (MCER).

Los contenidos básicos están orientados a pedir y dar información básica personal, expresar posesión, hacer peticiones, aceptarlas o rechazarlas, hablar acerca de la familia y amigos, describir una casa y sus habitaciones describir personas, lugares, pedir y dar direcciones, expresar hábitos y acciones rutinarias en tiempo presente, hablar acerca de la fecha y la hora, escribir mensajes por teléfono y realizar diálogos en el teléfono.

10022. NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA (2 hras. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, obligatoria, ubicada en el nivel 2 del plan de estudios, es de naturaleza teórico y práctico. Su propósito es propiciar el desarrollo de la comprensión de conocimientos de la problemática nutricional de los seres humanos en sus diferentes etapas del crecimiento y desarrollo, así como en los diferentes estados fisiológicos o patológicos, mediante la investigación formativa y proyección social, utilizando estrategias, métodos y materiales educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel universitario.

Tiene como contenidos: Situación nutricional de la región y el país. Aspectos éticos y bioéticas en la nutrición. Factores determinantes de la desnutrición. Generalidades de la desnutrición. Generalidades sobre alimentación y nutrición. Macro y micronutrientes. Requerimientos y recomendaciones nutricionales en los diferentes grupos etarios. Valor nutritivo de los alimentos regionales. Cálculo del requerimiento energético-IMC. Generalidades de dieto terapia. Dieta para grupos vulnerables: Madre gestante, Madre lactante, niños y adultos. Dieta en patologías más frecuentes. Vigilancia nutricional y monitoreo del crecimiento. Programas nutricionales.

10024. MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA (2 hras. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, obligatoria, ubicado en nivel 2 del plan de estudios, es de naturaleza teórico – práctico, El propósito es proporcionar al estudiante conocimientos básicos de la microbiología y parasitología dentro de las ciencias, así como la estructura, organización, funciones y su relación de los seres vivos con su medio ambiente.

Los contenidos básicos son: Bacteriología, Micología, Virología e Inmunología, parásitos, generalidades, protozoarios, helmintos (nematodos, cestodos y trematodos) y artrópodos importantes como vectores y transmisores de

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

enfermedades parasitarias que afectan al hombre.

10023. ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO.
(3 hras. T., 14 hras. P.)

Asignatura de formación de especialidad, obligatoria, ubicada en el nivel 2 del plan de estudios, es de naturaleza teórica y práctica. Su propósito es propiciar en el estudiante, la adquisición de conocimientos, el fomento de habilidades y destrezas así como la modificación de actitudes relacionados con la intervención de enfermería en el crecimiento y desarrollo humano según etapas de ciclo vital; reconociendo el rol del profesional en enfermería; manejo ambiental en el proceso de acercamiento, prevención de la violencia y seguridad; teniendo en cuenta las normas técnicas de salud del MINSA, los aspectos éticos, legales y humanísticos.

Los contenidos son: Normas técnicas de salud del MINSA vigentes. Definiciones operativas de crecimiento y desarrollo: Principios y teorías. Factores de Riesgos, trastornos, factores condicionantes de la salud, factores protectores. actividades e intervenciones. Instrumentos para valorar y medir el crecimiento y desarrollo del ser humano; Valoración Antropométrica y nutricional. Consejería. Detección de enfermedades prevalentes, problemas visuales, auditivos, salud oral.

10021. ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA.
(3 hras. T., 10 hras. P.)

Asignatura de formación de especialidad, obligatoria, ubicada en el nivel 2 del plan de estudios, es de naturaleza teórico - práctica. Su propósito es propiciar el desarrollo de capacidades sobre el proceso de funcionamiento e interacción del ser humano de forma individual y como miembro de un grupo social para la intervención de enfermería frente a los eventos críticos de origen psicosocial y en los trastornos mentales más frecuentes con la finalidad de contribuir al reajuste, adaptación e integración del individuo y familia a su entorno social. Está estructurada en cinco unidades temáticas. Cuyo contenido es: Realidad y abordaje de la salud mental. Aplicación ética en salud mental.

Desarrollo y perfeccionamiento humano. Adaptación humana. Crisis emocionales. Prevención en salud mental. Relación terapéutica. Cuidados de enfermería en los daños más comunes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RECTORADO

10020. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA (2 hras. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, obligatoria, ubicada en el nivel 2 del plan de estudios, es de naturaleza teórica práctica. Su propósito es orientar al desarrollo de los valores éticos, como condición fundamental para posibilitar la generación de formas de organización personal y social fomentando y asegurando la vida.

Los contenidos son: Conceptos de ética, bioética y deontología, orígenes, cambios, valores, alcances, ámbito de influencia y relación con la vida y las profesiones. El ser humano como persona valiosa y como actor de su propia historia, derechos, valores: universales, institucionales y personales, antivalores. Discusión sobre actividades éticas, deberes profesionales, problemas éticos de omisión, descuido, negligencia, complicidad, imprudencia, dolo y repercusiones entre usuarios y equipo de trabajo.

Análisis de la discreción y secreto profesional. Código de ética y deontología. La ética y la ley. Dilemas éticos y discernimiento ético – soluciones. Ética y construcción de la paz. Fundamentos de la deontología, valores, ética profesional, ética institucional, valoración y sus modelos, valores y su impacto en la tecnología, secreto profesional, el profesional y la institución.

ACTIVIDAD 4:

9000. ATLETISMO (2 hras. P.)

Actividad académica general, electiva, ubicada en el nivel 2 del plan de estudios, es de naturaleza práctica. El propósito de la actividad es mejorar la condición física y la salud de los participantes. Los contenidos básicos son: acondicionamiento físico, práctica de la prueba de pistas: velocidad y resistencia; pruebas de campo: salto largo y triple; reglas; competencias.

9005. DEFENSA PERSONAL (2 hras. P.)

Actividad académica general, electiva, ubicada en el nivel 2 del plan de estudios, es de naturaleza práctica. El propósito de la actividad es mejorar la condición física, seguridad, autoconfianza y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: acondicionamiento psicológico y físico, posiciones básicas, técnicas de brazo a pie firme, relajación, técnicas de ataque y defensa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

SEMESTRE ACADÉMICO V

10029. ESTADÍSTICA EN SALUD (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, obligatoria, ubicada en el nivel 3 del plan

de estudios, es de naturaleza teórica práctica. El propósito es adquirir conocimientos teóricos y prácticos sobre los métodos, técnicas y procedimientos estadísticos para la investigación.

Los contenidos de la presente asignatura son: Conceptos básicos: Estadística, Bioestadística, Variables, Población, muestra. Datos, distribución, probabilidad, elementos de inferencia estadística. Relación, regresión, correlación, análisis de factores, análisis de la varianza.

10027. INGLÉS 5 (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación general, obligatoria, ubicada en el nivel 3 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es desarrollar la comprensión y expresión oral y escrita en inglés a nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para el Aprendizaje, la Enseñanza y Evaluación de las Lenguas (M CER).

Sus contenidos están enfocados en pedir y dar información sobre habilidades, hablar sobre el clima, pedir permiso y responder a peticiones, hablar sobre eventos pasados, expresar sentimientos, hablar de personas y cosas que le agradan y que le desagradan, hablar de comidas y dietas, expresar cantidades y preferencias, expresar su opinión sobre un determinado tema, describir un viaje y eventos que se están realizando ahora, distinguir entre rutinas y acciones que se realizan ahora.

10030. ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL (4 hras. T., 14 hras. P.)

Asignatura de formación de especialidad obligatorio, ubicada en el nivel 3 del plan de estudios, es de naturaleza teórica y práctica. Su propósito es propiciar en el estudiante el desarrollo de capacidades cognoscitivas, habilidades y destrezas y actitudinales en aspectos teóricos y/o prácticos, lo que permitirá analizar la problemática de la salud de la mujer y el recién nacido, intervenir adecuadamente dentro de un contexto socio-económico y político a nivel regional, nacional e internacional, desde una perspectiva de género con responsabilidad ético-legal.

El contenido de la Asignatura incluye: Políticas de salud y las prioridades nacionales en salud. Normas técnicas vigentes. Situación de la salud Materno infantil. Planificación familiar. Evaluación de la pareja en edad fértil: problemas reproductivos más frecuentes. Trastornos médicos que afectan el embarazo parto y puerperio. Cuidado preconcepcional, Cuidado durante la gestación. Psicoprofilaxis, evaluación del riesgo gestacional. Asistencia durante el parto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

Asistencia durante el puerperio. Atención integral de la madre y el recién nacido, después del nacimiento.; Atención inmediata del Recién nacido; cuidados en alojamiento conjunto.

10026. ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR 1
(4 hras. T., 16 hras. P.)

Asignatura de formación de especialidad, obligatoria, ubicada en el nivel 3 del plan de estudio, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es propiciar el desarrollo de capacidades para aplicar el Proceso de Atención de Enfermería en el cuidado del adulto y adulto mayor: prevención de enfermedades, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud de menor complejidad, que son más comunes en el adulto y adulto mayor, su familia en el contexto hospitalario, considerando las influencias culturales en la salud enfermedad del adulto y adulto mayor, así como la aplicación de modelos y teorías de enfermería transcultural en el cuidado del adulto sano y/o hospitalizado.

El contenido consta de 05 unidades didácticas: I) Marco referencial del cuidado de enfermería al adulto y adulto mayor; II) Cuidado de enfermería al adulto y adulto mayor con: tratamiento quirúrgico; III) Cuidado de enfermería al adulto y adulto mayor con trastornos hidroelectrolíticos, digestivos y respiratorios; IV) Cuidado de enfermería al adulto y adulto mayor con trastornos del aparato reproductor, musculo esquelético, y enfermedades dermatológicas; V) Cuidado de enfermería al adulto y adulto mayor con enfermedades infecciosas y transmisibles.

10028. DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 1 (2 hras. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, obligatoria, ubicada en el nivel 3 del plan de estudios, de naturaleza teórica y práctica. Su propósito es capacitar al estudiante en aspectos generales para la organización de la enseñanza en salud, enfatizando el desarrollo de habilidades en el manejo de métodos, técnicas y procedimientos educativos encaminados a lograr estrategias apropiadas para el desarrollo profesional.

Los contenidos de la asignatura son: Ética de la educación superior. El proceso enseñanza aprendizaje en la educación superior. La educación superior en salud y la formación de recursos humanos profesionales para la salud. Principios de aprendizaje, planificación de la enseñanza. Diseño de la enseñanza, modelos basados en enfoque de sistemas y competencias, programa curricular, plan de estudios. Métodos, técnicas y procedimientos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

aplicados en la educación superior. Evaluación y monitoreo de los procesos metodológicos en la educación superior.

ACTIVIDAD 5:

9052. GIMNASIA RITMICA (2 hras. P.)

Actividad académica general, electiva, ubicada en el nivel 3 del plan de estudios, es de naturaleza práctica. El propósito es mejorar la coordinación motriz, la condición física, la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: acondicionamiento físico, gimnasia aeróbica y anaeróbica, trabajos prácticas individuales y grupales, coreografías, demostraciones, tareas lúdicas, expresivas y rítmicas.

9115. MÚSICA (2 hras. P.)

Actividad académica general, electiva, ubicada en el nivel 3 del plan de estudios, es de naturaleza práctica. El propósito es mejorar la sensibilidad auditiva y reproductiva musical, comunicación corporal, la expresión de sentimientos y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Notas musicales, tipos de instrumentos musicales, instrumentos musicales amazónicos de percusión: bombo, la tarola o redoblante y maracas; instrumentos de viento: la quena, prácticas y demostraciones; creación de tirmos; dominio de un instrumento de percusión.

SEMESTRE ACADÉMICO VI

10032. EPIDEMIOLOGÍA (3 hras. T., 10 hras. P.)

Asignatura de formación de especialidad, obligatoria, ubicada en el nivel 3 del plan de estudio, es de naturaleza teórico practico Tiene como propósito contribuir a la utilización de los conceptos y herramientas epidemiológicas en la toma de decisiones de salud.

Los contenidos a desarrollar son: Contexto histórico. Salud y enfermedad en la población. Medición de salud y enfermedad en la población: Vigilancia en salud pública. La investigación Epidemiológica. Control de enfermedades en la población.

10035. INGLÉS 6 (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación general, obligatoria, ubicada en el nivel 3 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es desarrollar la

comprensión y expresión oral y escrita en inglés a nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para el Aprendizaje, la Enseñanza y Evaluación de las Lenguas (MCER).

Sus contenidos están orientados a describir ropa, hablar de la apariencia física, de problemas de la salud, dar consejos e instrucciones, expresar obligación, describir lugares diferentes, hacer comparaciones de personas y cosas, hablar de lugares de una ciudad, usar conectores para expresarse con más rapidez, hacer predicciones y hablar acerca de futuras posibilidades, discutir sobres estilos diferentes de vida, hablar sobre planes e intenciones futuras y de experiencias personales en el pasado, discutir sobre la vida pública y expresar sentimientos y opiniones sobre un tema determinado.

10033. ENFERMERÍA EN INMUNIZACIONES (1 hra. T., 6 hras. P.)

Asignatura de formación de especialidad, obligatoria, ubicada en el nivel 3 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es adquirir conocimientos, habilidades, destreza y actitudes para la intervención de enfermería en inmunizaciones.

Los contenidos son: Norma Técnica que establece el Calendario Nacional de Vacunaciones. Norma Técnica. Rabia. Norma Técnica de Cadena de Frío. Definiciones operativas. Enfermedades prevalentes de la infancia y otros. Vacunas. Esquema Nacional de Vacunación. Cadena de Frio. Esavis. Consejería. Registros. Rol de Enfermería.

10031. ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR 2.
(4 hras. T., 16 hras. P.)

Asignatura de formación de especialidad, obligatoria, ubicada en el nivel 3 del plan de estudio, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es complementar el desarrollo de capacidades para aplicar el Proceso de Atención de Enfermería en el cuidado del adulto y adulto mayor sano y enfermo: fomento de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud de mayor complejidad, considerando el contexto hospitalario, familiar y la aplicación de teorías en el cuidado de enfermería, mediante el empleo de estrategias, métodos, medios, Investigación formativa y responsabilidad social.

Comprende 5 unidades: I) Generalidades del envejecimiento sano y patológico, síndromes geriátricos; II) cuidados de enfermería al adulto con trastornos cardiovasculares; III) trastornos neurosensoriales; IV) trastornos metabólicos, endocrinos e inmunológicos, y V) trastornos Urológicos y Renales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

10034. DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2 (2 hras. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, obligatoria, en el nivel 3 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es capacitar al estudiante en aspectos generales para la organización de la enseñanza en salud, enfatizando el desarrollo de habilidades en el manejo de métodos, técnicas y procedimientos educativos encaminados a lograr estrategias apropiadas para el desarrollo profesional.

El contenido de la Asignatura incluye: Diseño curricular: Perfil, Currículo. Malla Curricular, Plan de Estudios y Sumilla. Didáctica Educativa: Metodología, métodos y técnicas o estrategias metodológicas, evaluación: Tipos, criterios e indicadores. Plan de Clase: Estructura, desarrollo de una sesión de aprendizaje.

ELECTIVO I:

10036. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES. (TICs) (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, electiva, ubicado en el nivel 3 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. El propósito es desarrollar la capacidad de identificar, seleccionar, adecuar y aplicar las nuevas TIC en sus actividades académicas y de investigación.

El contenido básico comprende: las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y su aplicación en las ciencias de la salud. Elaboración de audios y videos para las actividades de promoción de la salud. La búsqueda de información útil en internet: empleo de buscadores adecuados para la labor académica (Scholar Google y otros). Consulta de base de datos bibliográficos especializados: ALICIA SCIELO, EBSCO, Fuente Académica, ScienceDirect, SCOPUS, ProQuest. Búsqueda de información online en base de datos y en revistas especializadas de las ciencias de la salud: Medic Latina, Revista Peruana de Experimentación y Salud Pública, BVS.MINSA. Sistematización de la información recogida en una Revisión Bibliográfica.

10037. DINAMICA DE LA CREATIVIDAD (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, electiva, ubicado en el nivel 3 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. El propósito es trabajar la creatividad tanto en el aula como en un puesto de trabajo. Se trata de las dinámicas de grupo.

Los contenidos son: El campañero, bloqueo de la creatividad, flor de loto, presentación sin palabras, prueba de confianza, rol playing, tela araña eléctrica.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

SEMESTRE ACADÉMICO VII

10038. INVESTIGACIÓN 1 (2 hras. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, obligatoria, ubicada en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es propiciar el desarrollo de la comprensión de conocimientos de las bases teóricas y habilidades necesarias para la aplicación del método científico en la comprensión, explicación, búsqueda y selección de los problemas de salud y poder realizar la revisión bibliográfica, hipótesis, variables y diseño metodológico, utilizando estrategias, métodos y medios necesarios para lograr las capacidades.

Los contenidos son: La ciencia. El método científico y la investigación científica. Enfoque epistemológico. La investigación científica en salud pública y en enfermería, posibilidades y limitaciones. Etica y Bioética. Ciencias naturales y ciencias sociales en salud pública. Planificación de la investigación científica. Proceso paralelo con la planificación de tesis (reglamento de grados y títulos). Problema de investigación y los objetivos. Marco teórico y la revisión bibliográfica, hipótesis y variables. Diseño metodológico (población y muestra, instrumentos, procedimientos de recolección de datos). Investigación cualitativa.

10039. INGLÉS 7 (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación general, obligatoria, ubicada en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctica. Su propósito es desarrollar la comprensión y expresión oral y escrita en Inglés a nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para el Aprendizaje, la Enseñanza y Evaluación de las Lenguas (MCER).

Sus contenidos están orientados a hablar acerca de las relaciones personales : familia, amigos y vecinos, escribir mensajes personales en internet, describir acciones, eventos y escenas en el pasado, hablar de hábitos pasados, describir y comparar ciudades, hablar sobre lugares de una ciudad, pedir y dar direcciones, elaborar la guía turística de una ciudad, hablar sobre las relaciones personales: casarse, establecer fechas, ir a una cita, hablar sobre películas, aceptar o rechazar opiniones o sugerencias, hablar sobre hábitos y rutinas, expresar con qué frecuencia realiza una acción, escribir correos electrónicos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

10040. ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE
(4 hras. T., 16 hras. P.)

Asignatura de formación de especialidad, obligatoria, ubicada en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es proporcionar al estudiante experiencias de aprendizaje sobre necesidades y/o problemas de mayor incidencia y prevalencia que afectan la salud del niño y del adolescente a nivel internacional, nacional, regional y local; para brindar cuidados integrales en los diferentes niveles de atención y prevención, aplicando el proceso de atención de enfermería y lograr las capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, en sus diferentes etapas del ciclo vital. Además, permite al estudiante reconocer el rol del profesional en enfermería en el cuidado del niño y adolescente; manejo ambiental en el proceso de acercamiento, prevención de la violencia y seguridad; teniendo en cuenta las normas técnicas de las estrategias nacionales del MINSA y aspectos éticos, legales y humanísticos.

Sus contenidos son: Normas técnicas de las estrategias nacionales del MINSA (Salud niño y adolescente, atención integrada de las enfermedades prevalentes de la infancia, Lactancia Materna, Nutrición y Alimentación), Problemática de la salud del niño y adolescente a nivel internacional, nacional, regional y local. Manejo de líquidos y electrolitos, Dosis y soluciones. Atención integral a niños con enfermedades prevalentes de la infancia, alteraciones de salud más frecuentes en los diferentes ciclos vitales del niño y adolescente. Manejo ambiental en el proceso de acercamiento, prevención de la violencia y seguridad.

10041. ENFERMERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD 1.
(3 hras. T., 12 hras. P.)

Asignatura de formación de especialidad, obligatoria, ubicado en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico-práctico. El propósito es proveer al estudiante de bases conceptuales y desarrollo de habilidades para que pueda intervenir en el mejoramiento de la gestión institucional y de los servicios de enfermería en base a prioridades sanitarias.

Los contenidos de esta asignatura son: Administración y Gestión: generalidades, definición, naturaleza, propósito, objetivos, características, historia de la administración, habilidades del administrador, administración estratégica. Escuelas administrativas. La organización y su ambiente externo, estructura organizacional, cultura organizacional, organización formal e

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

informal, conflictos en las organizaciones, Ética en la administración, teorías.
Funciones de la administración: La Planeación: el por qué y cómo de la administración, ventajas, desventajas, importancia, tipos, pasos. Elaboración del diagnóstico situacional de la institución de salud y servicios de enfermería, considerando las prioridades sanitarias y políticas vigentes. Participar en la planificación y elaboración de Planes Operativos (POI), para el desarrollo d actividades de la institución y de servicios de enfermería. Plan de desarrollo de capacidades. Plan de Salud Local- PSL.
La Organización: naturaleza, importancia, poder y autoridad, elementos, organigramas: tipos. Organización y funciones de un Hospital. Conformación de Redes y servicios de salud. Integración de personal: definición, pasos, principios, técnicas, cálculo de recursos humanos. Herramientas de gestión en los procesos de mejoramiento continuo de los servicios de enfermería y de salud.

10042. PRIMEROS AUXILIOS (2 hras. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, obligatoria, ubicada en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es capacitar al estudiante para brindar atención inmediata y oportuna en casos de accidentes o enfermedades imprevistas; así mismo le permite a veces salvar una vida, evitar complicaciones de las lesiones y mejorar las condiciones del paciente para recibir tratamiento definitivo.

Los contenidos de la presente asignatura son: Primeros auxilios: generalidades y principios. Primeros auxilios: contusiones, heridas, esguinces, luxaciones, fracturas, TEC, traumatismos de tórax y abdomen, mordeduras y picaduras de animales, quemaduras, asfixia, intoxicaciones y envenenamiento, electrocutamiento, hemorragias, cuerpos extraños, sincope, y shock.

ELECTIVO II:

10043. SALUD COMPLEMENTARIA (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, electiva II, ubicada en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. El propósito es conocer y comparar la medicina convencional con la medicina alternativa/complementaria como otra forma de entender la salud (aprobada por la Organización Mundial de la Salud), en busca de la armonía del hombre con la naturaleza. Esto permitirá al estudiante de enfermería utilizar las herramientas necesarias para mantener o

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

apoyar en la recuperación de la salud y en la prevención de las enfermedades. Los contenidos son: Enfermería en salud complementaria: generalidades: bases filosóficas, científicas y legales. Comparación de la medicina convencional y la medicina complementaria. Estilos de vida saludables con enfoque complementario: factores de riesgo, problemas de salud relacionados con estilos de vida no saludables.

Métodos diagnósticos: test emocional, test miokinetico, medicina china, etc. Métodos terapéuticos: manuales, naturales, orientales, de relajación. Intervención de enfermería con enfoque complementario: aportes de enfermería a través de modelos y teorías a las terapias alternativas, diagnóstico y plan de cuidado.

10044. PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES PRENATALES (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, electiva II, ubicada en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es propiciar en el estudiante la generación de cambios responsables y saludables en el comportamiento de la mujer, la familia y la comunidad en todas sus instancias, con miras a prevenir deficiencias y discapacidades en los bebés por nacer.

Contenidos: Generalidades. Conceptos. Políticas de salud. La salud sexual y reproductiva. Enfoque de género. Discapacidades, tipos. Cuidado prenatal. Prevención prenatal de. Factores de Riesgo Biopsicosociales Factores que afectan el desarrollo del feto, ecología prenatal. Enfermedades y deficiencias pre natales, causas. Cuidados de enfermería.

10045. SALUD OCUPACIONAL (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, electiva II, ubicada en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. El propósito es preparar al (la) estudiante en la planificación, ejecución y evaluación de la atención de enfermería ante riesgos y amenazas existentes o potenciales que enfrentan los trabajadores como consecuencia de su desempeño laboral e incorporar la salud laboral a su actividad profesional dentro de un entorno multidisciplinario y con una filosofía de trabajo de participación y colaboración.

Contenidos: Generalidades sobre salud y trabajo: salud: conceptualización, teorías, trabajo: conceptualización, evolución histórica. Organismos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Salud Ocupacional: Marco conceptual y legislativo, antecedentes, diagnostico situacional, definiciones operacionales. Factores de riesgo ocupacional: conceptos básicos, higiene

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

ocupacional, mapa de factores de riesgo, tipos de riesgo relacionado a la actividad económica. Gestión de la prevención y control de riesgos ocupacionales: conceptualización, etapas, plan de prevención y control. Enfermedades ocupacionales: definición legal, causas y consecuencias, enfermedades ocupacionales en trabajadores de salud, deconstrucción, de educación, de recolección y eliminación de basuras, soldadores, mecánicos y carpinteros. Accidentes ocupacionales: conceptualización: accidente, evento adverso, incidente. Vigilancia en salud ocupacional. Indicadores de salud ocupacional. Enfermería en salud ocupacional: conceptualización, propósito, objetivos, diagnóstico y plan de cuidados de enfermería en salud ocupacional.

SEMESTRE ACADÉMICO VIII

10047. INVESTIGACIÓN 2 (2 hras. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, obligatoria, ubicada en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es propiciar el desarrollo de habilidades, comprender y explicar la aplicación de métodos y técnicas para la elaboración de instrumentos, recolección de datos, presentación, análisis e interpretación de los resultados (estadística descriptiva e inferencial básicas), realizan el informe final y el artículo científico, utilizando estrategias, métodos y materiales educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel universitario.

Los contenidos de la asignatura son: Análisis de las tendencias de investigación en salud y enfermería en el país y la región. Métodos y técnicas utilizados en la elaboración, validación y aplicación de instrumentos para la recolección de datos. Métodos y técnicas estadísticas para la presentación, análisis e interpretación de datos. Informe final y artículo científico.

10050. INGLÉS 8 (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación general, obligatoria, ubicada en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es desarrollar la comprensión y expresión oral y escrita en inglés a nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para el Aprendizaje, la Enseñanza y Evaluación de las Lenguas (MCER).

Sus contenidos están orientados a hablar sobre el turismo y las vacaciones, describir lugares, viajes, hablar de planes futuros, intenciones y situaciones, expresar peticiones, escribir correos electrónicos para organizar un viaje, hablar sobre comidas y hábitos de alimentación, comparar cosas, hacer y responder

sugerencias, expresar opiniones, hablar acerca de experiencias pasadas, elaborar un currículum vitae, escribir cartas de solicitud, hacer predicciones y hablar sobre posibilidades futuras, hablar sobre productos tecnológicos y de nuevos negocios, dar instrucciones, expresar opiniones y hablar sobre expectativas.

10049. EMPRENDIMIENTO EN ENFERMERÍA (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, obligatoria, ubicada en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. El propósito es que el estudiante identifique su perfil personal para el emprendimiento, aplique técnicas creativas para el desarrollo del emprendimiento y capacidades emprendedoras luego del analices de experiencias, exitosas e iniciativas empresariales.

Los contenidos básicos son: el emprendimiento y las ideas de negocios, perfil del emprendedor y del empresario, características emprendedoras personales, estilo de vida peruanas, visión de futuro, planificación y calidad en el trabajo, formulación de objetivos y metas, plan de vida, creatividad e innovación para la solución de problemas, sociales y económicos, plan de negocio, procesos productivos, sondeo de mercado y estrategias de marketing, experiencias exitosas peruanas.

10048. ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA 2.
(3 hras. T., 16 hras. P.)

Asignatura de formación de especialidad, obligatoria, ubicada en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. El propósito es preparar al estudiante para que brinde atención integral de enfermería, garantizando y de calidad a la persona, familia y a la comunidad; aplicando el proceso de atención de enfermería, a través de la visita domiciliaria, enfatizando acciones en la promoción de la salud y prevención de las enfermedades, principalmente en el primer nivel de atención de salud; propiciando y motivando la participación de la comunidad en el cuidado de su salud.

Los contenidos de la asignatura son: Ética en la familia y comunidad. Situación actual de la salud pública en el país. Modelo de atención integral de salud, basada en la familia y comunidad (MAIS-BFC). Estrategias sanitarias nacionales. Atención integral de salud y la familia, aplicando instrumentos y prácticas saludables. Atención integral de salud según etapas de vida: niño, adolescente, joven, adulto, adulto mayor y gestante. Sistema de información rápida, geográfica y participativa (SIGRAP). Intervención a la comunidad en sus

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

diferentes escenarios: instituciones educativas, municipios, centros laborales, redes sociales y otros. Promoción de la salud y entornos saludables. Organización y gestión de los servicios de salud para el trabajo intramural y extramural. Cogestión en salud y reforma sanitaria: RIAPS. Participación comunitaria de salud: PAC, SIVICO, CODECO, agentes comunitarios de salud.

10046. ENFERMERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD 2. (3 hras. T., 16 hras. P.)

Asignatura de formación de especialidad, obligatoria, se desarrolla en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico-práctico. El propósito es proveer al estudiante de conocimientos teórico-prácticos para que pueda intervenir en la ejecución y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI), planes y proyectos de salud utilizando información pertinente de acuerdo a metas y resultados esperados.

Tiene como contenidos: Funciones de la administración: La Dirección: definición, niveles, tareas: Liderazgo en Enfermería, Motivación en Enfermería, Comunicación- planes e informes- en Enfermería. Ejecución de las actividades del POI, según metas y resultados esperados y criterios de calidad.

La Evaluación: definición, propósitos, principios, tipos, estándares de los servicios de enfermería, auditoría en enfermería, garantía de calidad en los servicios de salud- enfermería, marketing de los servicios de salud-enfermería. Monitorea y evalúa los planes y programas según metas, resultados esperados y criterios de calidad.

Participa en la planificación, coordinación y evaluación de proyectos de desarrollo social.

ELECTIVO III:

10051. INTERCULTURALIDAD EN SALUD (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, electiva III, ubicada en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico y práctico. Su propósito es orientar al estudiante a promover los derechos humanos, la equidad de género, la equidad étnica cultural en especial aquellas poblaciones en situaciones de vulnerabilidad, facilitando las oportunidades para acceder a una mejor atención de salud en los diferentes establecimientos de salud por etapas de vida.

Sus contenidos son: Cultura, interculturalidad en el Perú y América latina, importancia de la cultura en salud, identidad cultural, cosmovisión amazónica en salud, relaciones en la diversidad cultural (multiculturalidad e

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

interculturalidad). Interculturalidad en salud: interculturalidad en salud, diferencia entre adecuación cultural y pertinencia interculturalidad en salud, servicios de salud con pertinencia intercultural. Brechas interculturales: derechos y deberes en salud de los pueblos indígenas amazónicos, brechas en salud de origen cultural, de género e intergeneracional en los establecimientos de salud. Comunicación intercultural: comunicación intercultural eficaz. Herramientas y técnicas educativas: educación para la salud de los ciudadanos indígenas, actividades interculturales que se realizan en los establecimientos de salud (atención integral de salud con enfoque intercultural, consejería en salud sexual y reproductiva, la importancia del parto vertical.

10052. SALUD DEL MEDIO AMBIENTE (1 hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, electiva, ubicada en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Su propósito es conocer la relación de la salud humana del hombre y el medio ambiente con el que vive, a fin de prevenir las agresiones al ambiente, la cual repercuta en la salud del hombre. Por el serio peligro de la contaminación ambiental y muerte de especies vegetales y animales de los suelos la atmosfera, los ríos y los mares que sustentan la vida.

Sus contenidos son: Salud y medio ambiente, factores. Conservación del medio ambiente, definición. Contaminación ambiental, efectos sobre la salud humana. Contaminación acústica y efectos a la salud. Los seres vivos y su medio ambiente.

El medio ambiente y la salud humana. Cambio climático. Calentamiento global. Repercusiones de la capa de ozono. Psicología ambiental. Residuos sólidos, efectos sobre la salud y el medio ambiente. Las radiaciones y efectos sobre la salud y el medio ambiente. El control de las plagas y pesticidas. Efectos de las guerras en la salud y el medio ambiente.

10053. SALUD DEL ESCOLAR (1hra. T., 2 hras. P.)

Asignatura de formación específica, electiva III, ubicada en el nivel 4 del plan de estudios, es de naturaleza teórico práctico. Tiene como propósito reforzar en el estudiante la atención integral del escolar durante su proceso de crecimiento y desarrollo utilizando el PAE y las teorías de enfermería. Cuidados integrales.

Los contenidos son: Marco general de la salud del escolar. Crecimiento y desarrollo. Alimentación y nutrición. Desarrollo Psico-Social. Historia natural de las enfermedades en los escolares. Medidas preventivas promocionales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

Problemas, promoción en la atención integral y cuidados de enfermería en patologías más frecuentes, con enfoque multidisciplinario e intersectorial.

SEMESTRE ACADÉMICO IX

10054. INTERNADO 1 (36 hras. P.)

Asignatura de formación de especialidad, obligatoria, ubicada en el nivel 5 del plan de estudios, es de naturaleza práctico y de carácter clínico - hospitalario, con una duración de 6 meses. Su propósito es desarrollar capacidades mediante el logro de habilidades para brindar atención al ser humano en las diferentes etapas del ciclo vital individual y familiar que padecen de alguna patología; aplicando estrategias, métodos y medios que permitan demostrar competencia en la atención de enfermería, desde los establecimientos del segundo y tercer nivel de atención. Constituyéndose en elemento activo y de cambio, demostrando compromiso ético, bioético y social.

SEMESTRE ACADÉMICO X

10055. INTERNADO 2 (36 hras. P.)

Asignatura de formación de especialidad, obligatoria, ubicada en el nivel 5 del plan de estudios, es de naturaleza práctico en establecimientos de I Nivel de Atención de Salud, con una duración de 6 meses. Su propósito es desarrollar capacidades mediante el logro de habilidades, para brindar atención de enfermería al ser humano en las diferentes etapas del ciclo vital individual y familiar en el primer nivel de atención de salud (local y regional), proyectando su acción al área geográfica de influencia del mismo, constituyéndose en elemento activo y de cambio, demostrando compromiso ético, bioético y social.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RECTORADO

3.4. SISTEMA DE EQUIVALENCIAS

CURRICULUM 2013	Créd.	CURRICULUM 2015	Créd.
- Comunicación Integral	4	- Lenguaje, Redacción y Oratoria	4
- Matemática	4	- Matemática	4
- Ciencias Sociales	3	- Realidad Nacional y Desarrollo Regional Amazónico	4
- Biología General	4	- Biología General	4
- Anatomía Humana	5	- Morfofisiología 1	5
- Fisiología Humana	5	- Morfofisiología 2	5
- Bioestadística	4	- Estadística en Salud	2
- Ética bioética	3	- Ética y Deontología	3
- Bioquímica	4	- Bioquímica	3
- Valoración de la Conducta Humana	4	- Psicología	4
- Parasitología	4	- Microbiología y Parasitología	3
- Microbiología	4		
- Farmacología	4	- Farmacología	3
- Valoración del Crecimiento y Desarrollo Humano	7	- Enfermería en Crecimiento y Desarrollo Humano	10
- Salud Comunitaria I	8	- Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria 1	10
- Nutrición y Dietética	4	- Nutrición y Dietoterapia	3
- Enfermería Básica	10	- Técnicas y Procedimiento Básicos para el Cuidado en Enfermería	10
- Didáctica en Educación Superior	3	- Didáctica en Educación Superior 1	3
		- Didáctica en Educación Superior 2	3
- Salud del Adulto y Anciano I	10	- Enfermería en Salud del Adulto y Adulto Mayor 1	12
- Salud del Adulto y Anciano II	10	- Enfermería en Salud del Adulto y Adulto Mayor 2	12
- Salud Mental	8	- Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	8
- Salud Reproductiva	8	- Enfermería Materno Infantil	11
- Salud del Niño y del Adolescente	10	- Enfermería en Salud del Niño y del Adolescente	12
- Epidemiología	8	- Epidemiología	8
- Investigación I	4	- Investigación 1	3
- Salud Comunitaria II	9	- Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria 2	11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA RECTORADO

CURRICULUM 2013	Créd	CURRICULUM 2015	Créd
- Administración de los Servicios de Salud	9	- Enfermería en Administración de los servicios de Salud 1	9
		- Enfermería en Administración de los servicios de Salud 2	11
- Investigación II	4	- Investigación 2	3
- Primeros Auxilios (E)	2	- Primeros Auxilios	3
- Internado Clínico	15	- Internado 1	18
- Internado Rural	15	- Internado 2	18
- Inglés (EXT.)	-	- Inglés Básico 1	2
		COMPLEMENTARIA	
- Química General (A.F.G.)	3	- Química General	2
- Física General (A.F.G.)	3	- Física General	2
- Administración y Gestión (A.F.G.)	3	- Administración y Gestión	2
- Sexualidad Humana (E)	2	- Sexualidad Humana	2
- Enfermería en Salud Complementaria (E)	2	- Salud Complementaria	2
- Salud Ocupacional (E)	2	- Salud Ocupacional	2
- Género y Desarrollo (E)	2	- Género y Desarrollo	2
- Enfermería Geriátrica (E)	2	- Enfermería Geriátrica	2
- Salud Familiar (E)	2	- Salud Familiar	2
- Enfermería Perinatal (E)	2	- Enfermería Perinatal	2
- Instrumentación Quirúrgica (E)	2	- Instrumentación Quirúrgica	2
- Emergencias y Desastres (E)	2	- Emergencias y Desastres	2
- Técnicas de Publicación Científica (E)	2	- Técnicas de Publicación Científica	2
- Enfermería en Cuidados Críticos (E)	2	- Enfermería en Cuidados Críticos	2
- Desarrollo de la Personalidad (E)	2	- Desarrollo de la Personalidad	2
- Salud y Desarrollo (E)	2	- Salud y Desarrollo	2
- Atención en Programas (E)	2	- Atención en Programas	2
- Natación (ACT.)	1	- Natación	1

LEYENDA:
- (Ext.) = EXTRAPROGRAMÁTICO
- (A.F.G.) = ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL
- (E) = ELECTIVO
- (ACT.) = ACTIVIDAD

3.5. BIBLIOGRAFÍA

- (Rosmini en Nuovo Saggio sullorigine delle idee, 1833). http://www.fao.org/docrep/007/j4024s/j4024s06.htm
- PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA PERUANA Iquitos – Perú. Edición: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA) 1ra edición, julio del 2009 I.S.B.N.: 978-612-00-0069-4 Código de barras: 9 786120 000694 http://www.bvsde.paho.org/documentosdigitales/bvsde/texcom/ASIS-regiones/Loreto/Loreto2010.pdf
- Colegio de Enfermeros del Perú. Revista Año 3 Nº 1. Vol. III. Arenas Angulo, Ana María. (2008). Conferencias sobre Estructuras de Enfermería Lima.
- Lima Montoya Benavides, Amanda. (2008). Conferencias sobre Dotación de Personal Lima.
- Moscoso Rojas, Betsy. (2008). Conferencia sobre Situación de los Recursos Humanos en América Latina y el Caribe I. Lima.
- Proyectos de ley de y para enfermería vigentes en el parlamento nacional al 20 de mayo de 2012.
- Diagnóstico de la universidad peruana: razones para una nueva reforma universitaria Comisión Nacional por la Segunda Reforma Universitaria Presidente: Arq. Javier SOTA NADAL. Lima 2002. http://www.bvsde.paho.org/documentosdigitales/bvsde/texcom/ASIS-regiones/Loreto/Loreto2010.pdf
- Álvarez, A. Análisis de la Situación Institucional Universitaria y de su ámbito externo. Rev. Cubana Educ Med Superior 2001;15(2):159-71.
- Propuesta de Reestructuración Orgánica y Funcional de la UPCH 2010.
- Camposano F. Plan Estratégico Institucional 2011-2016 Universidad Alto Andina.
- PREAL, GRADE "Informe de Progreso educativo Perú 2006".
- Benavides M; Rodríguez J "Políticas de Educación Básica 2006-2011".
- PEM DIRESA LORETO 2007-2012.
- Gobierno Regional de Loreto. Plan estratégico de la dirección regional de salud de Loreto. 2007- 2012. http://www.ehowenespanol.com/cuales-son-conceptos-fundamentales-enfermeria-lista_107489/
- CEP. Ley del trabajo nº 27669 y reglamento de la enfermera. Lima – Perú, 2002.
- Castellanos T.N; Morga R. L.E.; y Castellanos T., A; (2013).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RECTORADO